



Universidad de Valladolid

Por indicación del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar, **de manera híbrida** (presencialmente en la Sala de Juntas del Palacio de Santa Cruz o por videoconferencia, en el espacio virtual del Consejo de Gobierno) el próximo día **24 de marzo a las 10:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Rector.
3. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
 - 3.1. Actuaciones en materia de profesorado.
 - 3.2. Líneas de actuación en materia de personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid para 2023.
4. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado y aprobación, si procede:
 - 4.1. Máster en Abogacía y Procura.
 - 4.2. Límites de Acceso en el Grado de Medicina y en el Máster en Ingeniería de Diseño Industrial.
5. Propuesta de la Comisión de Investigación y aprobación, si procede:
 - 5.1. Bases reguladoras de las ayudas de investigación de la Universidad de Valladolid.
 - 5.2. Creación de diversos Grupos de Investigación Reconocidos.
6. Propuesta de la Gerencia y aprobación, si procede:
 - 6.1. Modificación de la Relación de puestos de trabajo de PAS laboral.
7. Propuesta de Acuerdo por el que se suspende la eficacia de determinados artículos del Reglamento para la aplicación del premio de jubilación al personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Valladolid, en el seno del procedimiento de modificación de dicha norma, y aprobación, si procede.
8. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Secretaria General
Fdo.: Helena Villarejo Galende

* Según establece el artículo 17.3 del Reglamento del Consejo de Gobierno, todos los puntos del orden del día serán públicos.





Universidad de Valladolid

Le comunico que el orden del día del Consejo de Gobierno que tendrá lugar, **de manera híbrida**, en la Sala de Juntas del Palacio de Santa Cruz (planta baja) o por videoconferencia, en el [espacio virtual del Consejo de Gobierno](#), el próximo día **24 de marzo a las 10:00 horas** se modifica en el punto 4.2:

4. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado y aprobación, si procede:

- 4.2. Límites de Acceso en el Grado en Medicina, en el Máster en Ingeniería de Diseño Industrial y en el Máster de Inteligencia de Negocio y Big Data en Entornos Seguros.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Secretaria General,
Fdo.: Helena Villarejo Galende

